

SESION

DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1822.

Leida y aprobada el Acta de la sesion anterior, se dió cuenta y aprobó el dictámen de la comision de Gobierno interior sobre la conveniencia de esterar de verano el salon de sesiones. Tambien fué aprobado, despues de una ligera discusion, otro dictámen de la misma comision relativo á jubilar por sus achaques al portero Guillermo Martinez con 5.000 rs. anuales, sin proveerse por ahora esta plaza.

Acto continuo se pasó á tratar sobre la pérdida de la minuta aprobada del Código penal, tocante á lo cual hizo el *Secretario* Prat varias reflexiones, leyendo diversos papeles y Actas, y concluyendo su discurso con la proposicion siguiente:

«Pido á las Córtes que la pérdida de la minuta del Código penal no obste para que pase éste cuanto antes á la sancion Real, comparando al efecto una de las dos copias que existen en el legajo con los acuerdos de la matriz del mismo Código.»

Declarado que debia continuarse tratando en secreto de este negocio, y que dicha proposicion estaba comprendida en el art. 100 del Reglamento, comenzó la discusion sobre ella, y siguió con alguna vehemencia, hasta que siendo llamado en la puerta el mismo señor Secretario por un oficial de la Secretaría, entró al momento con la minuta cuyo extravío daba lugar á esta discusion, y leído el carpete y los acuerdos marginales, se vió que era la misma que se leyó del 4 al 13 de Febrero último, y que segun el Acta de este dia, quedó aprobada, aunque en su final no consta fecha, firma, ni rúbrica.

A propuesta del Sr. *Adan* se preguntó si vendria á la barra el Sr. Carrillo, de cuya mano habia recibido el Secretario la minuta, y deliberando sobre esta mocion, otra vez fué llamado el Sr. Prat, que recibió de la mano del Sr. Gelabert, oficial mayor de la Secretaría, el proyecto de Código de procedimientos criminales, encontrado, segun expresion de éste, en el mismo sitio donde se habia hallado la minuta mencionada. Acordado que se presentara Carrillo, y llamado por el Sr. Secretario Oliver, se colocó en la barra, desde donde contestó á varias preguntas que le hicieron el Sr. Presidente y otros Sres. Diputados. Concluído este acto, y retirado el oficial Carrillo, se dió cuenta de la proposicion que

habian presentado con antelacion los Sres. Lamas, Roig, Alcántara, etc.:

«Las dudas que se han suscitado sobre la existencia de la minuta del Código penal, han llamado la atencion pública y la del Congreso mismo; y siendo muy conveniente á su decoro el disiparlas, y que tenga cumplido y pronto efecto lo resuelto por las Córtes, pedimos á éstas se sirvan mandar que los Sres. Secretarios manifiesten en esta misma sesion si existe ó no dicha minuta leida y aprobada en la Sesion de las Córtes extraordinarias de 13 de Febrero último.»

Aunque se leyó, no llegó á deliberarse sobre ella.

En seguida se presentó otra de los Sres. Ferrer (Don Joaquin), Oliver y Marau, concebida en estos términos:

«Pido que la sesion sea permanente hasta que se descubra y encause al que aparezca culpado en la ocultacion de la minuta de decreto de Código penal.»

Despues de una larga discusion, la retiraron sus autores, así como la suya el Sr. Secretario Prat.

Propúsose por varios Sres. Diputados que se nombrase una comision especial que entendiera en este negocio. Acordado así, y que se la entregaran las Actas, listas, libros de registro y demás papeles leidos por el Secretario Prat, así como la minuta y Código aparecidos, con sus carpetas respectivas, y que propusiera con brevedad su dictámen, fueron nombrados los

Sres. Álava.

Riego.

Cuadra.

Galiano.

Canga.

Infante.

Grases.

En seguida el Sr. *Canga* hizo una mocion sobre la necesidad de dar un reglamento á la Secretaría del Congreso, para evitar, en cuanto fuese posible, sucesos de esta clase, y sin embargo de que el Sr. *Secretario* Oliver hizo mérito de haberse extraviado en otras ocasiones algunos expedientes, sin duda por la multitud que hay acumulados en la Secretaría, no se deliberó nada sobre este particular, y se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = José Melchor Prat, Diputado Secretario. = Juan Oliver García, Diputado Secretario.